

2
año Juan Cano vte de su Depositaria entregando
delos Grados que los Vex. entraron, y oho yn forme
serraga para el saño proximo para cuyo dia se
Este Ayuntamiento sea visto un memorial de Juan
Carrillo Diguado de los Almenricos y Marcos for
tun del dela escucha expresando que havendo pa
con orden del E. Correo y M. queridos Conella a M.
Lerez Digo de tumbrecas para que por bi. denziare
que del agua de oho partido se retiraran los Algu
de M. don, Linar y Gali congeita se quixen p. a
poner en practica oha orden llamandose el de M. don
en cuyo auto p. parte del Maioral del E. M. Claudio
del quevara se ympidio ta continuara. en el sun
timiento en los restantes Alguers por denzi con bon
des Compuertas o fensivas y probocaribas quena d
es dueño n. que de mandar en la agua si solo Buam
in cuya orden no se m. n. se denasen; y lo que
y los tratos y persuasiones que se causan en el p. de
po por falta de abasto tan prezioso suplica a esta C.
se denze dar ta Correo por diente por bi. denzia
queno perexan de sed los Vex. y abertos; con lo de
mas que oho Memorial refiere de cuyo Contexto
yn inteligencia de esta C. = Acordo se sobrebe ta
tica que en este particular ahaido y suplica al
Correo. se sirba expedir ~~ta~~ el orden Correo por
diente para que no se ympida ta echada de agua
en oho Alguers bajo las penas y apercibim.
que se ^{sea} denza y como =

